

Carta certificada de Revisión de la Filóloga

San José, 15 de setiembre del 2022

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ULACIT)  
FACULTAD DE DERECHO

Estimados señores ULACIT:

En mi condición de profesional colegiado en el Área de la Filología Española, doy fe de haber leído, revisado y corregido totalmente el Artículo Académico titulado: *La regulación de la sociedad de hecho familiar: una necesidad latente en la legislación de familia de Costa Rica*, elaborado por el sustentante, Jorge Pérez Artavia, número cédula, 1-1654-0503; Artículo, para optar por el grado académico, de Licenciatura en Derecho.

He revisado y corregido errores gramaticales, de puntuación y ortografía, construcción de párrafos, vicios del lenguaje y otros aspectos relacionados en el campo filológico, que se manifestaron en el documento escrito. Desde ese punto de vista, considero que, con las correcciones realizadas en el documento, está listo para ser presentado como trabajo final de graduación; por cuanto cumple con los requisitos establecidos por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Atentamente,



Lic. Yadira Murillo Guzmán  
Filóloga Española  
Cédula # 5 0204 0719  
Carné # 0167  
Asociación Costarricense de Filólogos (ACFIL)  
Correo Electrónico: [revisiontesis.cr@gmail.com](mailto:revisiontesis.cr@gmail.com)